



FIN DE LA POBREZA

¿QUÉ QUEREMOS?

Poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Aprender haciendo



Dotar a los alumnos de una formación acreditada para desempeñar un oficio remunerado y salir de situaciones de riesgo de exclusión social.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Desarrollamos un Plan de Formación Profesional acreditado para personas en riesgo de exclusión social.

Trabajamos en una formación para la cohesión social, la integración y el empleo, mediante un itinerario formativo acreditable, con el que los alumnos aprenden un oficio y aumentan sus posibilidades de inserción laboral.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



¿QUÉ CONSEGUIMOS?

Primera edición, 2018:

- 12 alumnos inscritos.
- 11 alumnos con Certificado de profesionalidad "Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica".
- 7 personas han conseguido un empleo remunerado.
- 480 h de formación.

Segunda edición, 2019:

- 15 alumnos inscritos.
- 13 alumnos con Certificado de profesionalidad "Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica".
- 2 personas han conseguido un empleo remunerado.
- 480 h de formación.





FIN DE LA POBREZA

¿QUÉ QUEREMOS?

Acceso a servicios básicos y recursos financieros

Meta 1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

El Agua es un Derecho Humano.

Desde 2015 no se ha suspendido el suministro a ningún usuario acreditado por los Servicios Sociales Municipales en situación de vulnerabilidad económica.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Disponemos de las siguientes medidas para garantizar el acceso a este servicio básico y proteger el Derecho Humano al Agua:

- Programas de medidas sociales para las familias en situación de vulnerabilidad económica-social, en coordinación con los servicios sociales municipales para ayudar.
- Individualización de contadores como solución válida a situaciones de desigualdad entre vecinos abastecidos a través de contador único.
- Flexibilización del pago de las facturas de suministros comunitarios.
- Bonificación del recibo con tarifa reducida para consumos ≤ 98 litros/persona/día.
- Regulación de la factura afectada por fuga involuntaria.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

¿QUÉ CONSEGUIMOS?

AYUDAS SOCIALES

758.000 € [2016] 1.747.000 € [2017] 1.018.000 € [2018]

FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES SOCIALES

4.812 [2016] 7.799 [2017] 5.240 [2018]

BENEFICIARIOS DE TARIFA REDUCIDA

26% de los usuarios [2018]

